

Normas: Las piezas se dibujan en general en su posición de empleo, es decir, no se dibujarán horizontalmente piezas que han de estar dispuestas verticalmente o vicerversa. En dibujos de detalles, como tornillos, cojinetes, ruedas, etc., se hará excepción. Cuando el espacio es muy reducido para las líneas de cotas, de referencia o auxiliares de ángulos o arcos, excepcionalmente se adoptará otra disposición. (Cota 74).

	Nombre	Fecha	SALESIANOS DEUSTO (BILBAO)
Dibujado			Departamento de Mecánica
Comprob.			
Escala:	BRIDA Núm. de práct. 20		